

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES

En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2026-2031) (valor)
Dimensión social			
1. 1. Falta de espacios para hacer deporte para los jóvenes que practican fútbol, basket, voley y tenis.	1. Incrementar el acceso de los jóvenes y vecinos a infraestructura deportiva segura, moderna y de calidad para promover la práctica del deporte y la vida saludable.	1. Número de complejos deportivos construidos o rehabilitados. Número de jóvenes inscritos en escuelas deportivas municipales.	1. Lograr que al menos el 80% de la población joven tenga acceso a una infraestructura deportiva de calidad.
2. 2. Pocos hospitales en VMT y las postas en mal estado para atender a la alta demanda de pacientes Villamarianos	2. Fortalecer la infraestructura y capacidad de atención de los establecimientos de salud del distrito para garantizar servicios de salud oportunos y de calidad para la población.	2. Número de hospitales gestionados o construidos. Monto de inversión gestionado para infraestructura de salud.	2. Gestionar la construcción de al menos 2 nuevos hospitales de nivel adecuado para el distrito, modernizar el 100% de las postas y centros de salud existentes, y reducir en un 50% los tiempos de espera para la atención de Gestionar la construcción de al menos 2 nuevos

			hospitales de nivel adecuado para el distrito, modernizar el 100% de las postas y centros de salud existentes, y reducir en un 50% los tiempos de espera para la atención de Gestionar la construcción de al menos 2 nuevos hospitales de nivel adecuado para el distrito, modernizar el 100% de las postas y centros de salud existentes, y reducir en un 50% los tiempos de espera para la atención de Gestionar la construcción de al menos 2 nuevos hospitales de nivel adecuado para el distrito, modernizar el 100% de las postas y centros de salud existentes, y reducir en un 50% los tiempos de espera para la atención de los pacientes Villamarianos
3. 3. Alta percepción de inseguridad ciudadana en Villa María del Triunfo debido al incremento de delitos, robos, extorsiones, violencia y limitada capacidad de respuesta de los	3. Fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito mediante la implementación de medidas extraordinarias de prevención, vigilancia y respuesta rápida	3. Número de operativos de seguridad realizados. Porcentaje de reducción de delitos denunciados.	3. Reducir en 50% los delitos de mayor incidencia en el distrito, alcanzar una cobertura integral de vigilancia en las zonas críticas y lograr que al menos el 70%

servicios de seguridad.	frente a la delincuencia.		de los vecinos perciba una mejora en la seguridad ciudadana.
4. 4. Existen colegios con problemas estructurales y condiciones inadecuadas para el aprendizaje. la falta de infraestructura segura afecta directamente la calidad educativa y el bienestar de los alumnos.	4. Mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instituciones educativas para garantizar ambientes seguros, accesibles y adecuados que favorezcan la calidad educativa y el bienestar de los estudiantes.	4. Porcentaje de instituciones educativas que cumplen con estándares adecuados de infraestructura, seguridad y equipamiento.	4. El 90% de las instituciones educativas del distrito cuentan con infraestructura adecuada, segura y equipada para el aprendizaje.
Dimensión institucional			
1. 1. Deficiente gestión institucional y administrativa en la municipalidad distrital de villa maría del triunfo, que limita la eficiencia en la prestación de servicios públicos y reduce la confianza de la ciudadanía.	1. Fortalecer la gestión institucional y administrativa de la municipalidad mediante la modernización de procesos, el desarrollo de capacidades del personal administrativo	1. Tenemos un índice de satisfacción ciudadana con los servicios municipales, índice de confianza ciudadana en la municipalidad	1. Lograr una gestión municipal eficiente, transparente y orientada a resultados, alcanzando un índice de satisfacción ciudadana del 80%, un índice de confianza ciudadana del 70%.
2. 2. Débil gobernanza y gobernabilidad en la municipalidad distrital de villa maría del triunfo, caracterizada por limitados mecanismos de participación ciudadana, escasa articulación entre actores públicos y privados.	2. Fortalecer la gobernanza y gobernabilidad democrática en la municipalidad mediante la promoción de la participación ciudadana efectiva, la articulación interinstitucional, la transparencia y rendición de cuentas, y la implementación de mecanismos de diálogo y	2. Alcanzar un porcentaje de participación ciudadana en espacios participativos, número de audiencias públicas y rendiciones de cuentas realizadas, convenios o acuerdos interinstitucionales suscritos, reuniones de coordinación	2. Consolidar una gobernanza participativa, transparente y articulada en la municipalidad distrital de villa maría del triunfo, alcanzando una participación ciudadana del 60%, garantizando el monitoreo del 100% de los acuerdos participativos,

	concertación, con la finalidad de incrementar la confianza de la población.	interinstitucional realizadas, acuerdos alcanzados en procesos de concertación.	logrando una satisfacción ciudadana del 80% respecto al cumplimiento de compromisos.
3. 3. Se evidencia corrupción o mala gestión, dado el desarrollo urbano desordenado, en vista que se refaccionan obras, se emiten permisos, reconocimiento de junta directiva o se visan planos en lugares de mucho riesgo para la sociedad.	3. Fortalecer la gobernanza urbana mediante la transparencia, el control y el cumplimiento de la normativa urbanística y de gestión del riesgo, previniendo actos de corrupción y asegurando que las autorizaciones, obras, visaciones de planos y demás actos administrativos se realicen en zonas aptas y seguras para la población.	3. Porcentaje de cumplimiento normativo en la evaluación de expedientes, supervisión de licencias e inspección de obras; nivel de transparencia en la publicación de procedimientos y atención de denuncias; percepción de corrupción en la gestión urbana; y grado de control del riesgo en autorizaciones, expedientes y ejecución de obras en zonas seguras.	3. Alcanzar altos niveles de cumplimiento normativo al 90%, elevada transparencia en la publicación de procedimientos y atención de denuncias a un 95%, reducir la percepción de corrupción a niveles bajos y asegurar que al menos el 95% de autorizaciones urbanas se otorguen en zonas seguras con evaluación de riesgo.
Dimensión económica			
1. 1. Actualmente las autoridades locales no tienen un adecuado control y gestión del comercio ambulatorio, generando desorden público, congestión peatonal y vehicular en 1. Actualmente las autoridades locales no tienen un adecuado control y gestión del comercio ambulatorio, generando desorden público, congestión peatonal y	1. Mapear a todos los ambulantes de las distintas 7 zonas de villa maria del triunfo para ordenar y formalizar el comercio ambulatorio a través de las asociaciones de ambulantes para garantizar el uso adecuado de los espacios públicos, mejorar la transitabilidad y promover el desarrollo económico local.	1. Número de comerciantes ambulantes empadronados. Número de comerciantes formalizados. Porcentaje de reducción de la ocupación informal de vías y espacios públicos. Nivel de satisfacción ciudadana respecto al ordenamiento comercial.	1. Formalizar al menos al 50% de los comerciantes ambulantes identificados en el distrito, recuperar el 70% de los espacios públicos invadidos en zonas críticas y habilitar áreas comerciales ordenadas para los ambulantes.

vehicular en 1. Actualmente las autoridades locales no tienen un adecuado control y gestión del comercio ambulatorio, generando desorden público, congestión peatonal y vehicular en1. Actualmente las autoridades locales no tienen un adecuado control y gestión del comercio ambulatorio, generando desorden público, congestión peatonal y vehicular en1. Actualmente las autoridades locales no tienen un adecuado control y gestión del comercio ambulatorio, generando desorden público, congestión peatonal y vehicular en1. Actualmente las autoridades locales no tienen un adecuado control y gestión del comercio ambulatorio, generando desorden público, congestión peatonal y vehicular en 1. Actualmente las autoridades locales no tienen un adecuado control y gestión del comercio ambulatorio, generando desorden público, congestión peatonal y vehicular en mercados, avenida principales y zonas de alto tránsito del distrito			
2. Desconocimiento de empresarios Villamarianos en participar en	2. Desarrollar capacitaciones gratuitas de cómo se	2. Número de empresarios locales registrados y	2. Registrar y capacitar al menos 1,000 empresarios

licitaciones.	participa en la plataforma Seace para empresarios Villamarianos, de lo cual será parte de “aprende emprendedor Villamariano”	capacitados para participar en la plataforma CEACE y en procesos de compras rápidas de la municipalidad.	locales durante la gestión municipal.
3. 3. Muchos mercados con bastante afluencia de vecinos están en malas condiciones para la venta al público en las 7 zonas de VMT, por ello se implementará mejoras a la infraestructura, orden y limpieza a estos mercados de en el distrito.	3. Fortalecer la competitividad y sostenibilidad de los mercados de abastos del distrito mediante la modernización de su infraestructura, el mejoramiento de las condiciones de seguridad, salubridad y limpieza, garantizando espacios comerciales ordenados, seguros y adecuados para comerciantes y consumidores.	3. Nivel de satisfacción de comerciantes y usuarios de los mercados intervenidos	3. Modernizar el 100% de los mercados municipales priorizados del distrito.
Dimensión territorial - ambiental			
1. 1.Según la OMS cada ciudadano en el mundo debe tener al menos 9 a 15 metros cuadrados de áreas verdes para mitigar la contaminación ambiental, reducir el efecto isla de calor y mejorar la calidad de aire y salud mental de las personas. De lo cual en Villa María del Triunfo hay pocos parques, plantas, árboles plantados.	1. Incrementar y recuperar las áreas verdes del distrito para mejorar la calidad ambiental, reducir la contaminación y promover el bienestar físico y mental de los vecinos.	1. Aumento de los metros cuadrados de áreas verdes creadas o recuperadas. Número de campañas de arborización realizadas anualmente	1. Incrementar en un 70% las áreas verdes del distrito, plantar por lo menos 50,000 árboles y alcanzar progresivamente un mínimo de 9 m2 de áreas verdes por habitante en las zonas priorizadas de Villa María del Triunfo.
2. 2. Muchas calles de Villa María del	2. Mejorar la gestión integral	2. Número de contenedores	2. Instalar 500 contenedores

triunfo están siendo afectadas por basura y desmonte que los mismos vecinos acopian ya que no existen contenedores adecuados para almacenar grandes cantidades de residuos.	de residuos sólidos en el distrito para mantener espacios públicos limpios, saludables y ambientalmente sostenibles.	instalados en zonas estratégicas. Porcentaje de reducción de quejas vecinales relacionadas con basura y desmonte.	de residuos sólidos en todo el distrito, eliminar el 90% de los puntos críticos de acumulación de basura y desmonte, incrementar en 50% la cobertura efectiva de recolección de residuos y mantener limpias las principales vías y espacios públicos de Villa María del Triunfo.
3. 3. Existe una limitada cultura ambiental en la población, reflejada en prácticas inadecuadas como el arrojo de basura en la vía pública, escaso reciclaje, poca participación en actividades de arborización y bajo compromiso con el cuidado del medio ambiente.	3. Fortalecer la conciencia y cultura ambiental de la población de Villa María del Triunfo mediante programas permanentes de educación, sensibilización y participación ciudadana.	3. Número de instituciones educativas participantes. Número de vecinos capacitados en gestión de residuos y reciclaje. Porcentaje de incremento de participación ciudadana en actividades ambientales.	3. Implementar el programa en el 100% de las instituciones educativas públicas del distrito, capacitar a más de 50,000 vecinos en temas ambientales, conformar al menos 200 brigadas ecológicas y lograr que el 40% de la población participe en acciones de cuidado y protección ambiental.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

El problema relacionado con la lucha frontal contra la corrupción en la municipalidad distrital de villa maría del triunfo, se refleja muchas veces en el deterioro de los servicios básicos

municipales, como el mantenimiento de pistas, veredas, áreas verdes, seguridad ciudadana y limpieza pública los cuales no son de calidad.

Fortalecer la integridad, transparencia y eficiencia de la gestión municipal mediante la prevención, detección y sanción de actos de corrupción, garantizando el uso adecuado de los recursos públicos y la prestación oportuna y de calidad de los servicios municipales, tales como el mantenimiento de pistas y veredas, la conservación de áreas verdes, la seguridad ciudadana y la limpieza pública.

Implementar mecanismos de integridad, transparencia, control y vigilancia fortalecidos en la gestión municipal para asegurar el uso eficiente y responsable de los recursos públicos y la prestación de servicios municipales de calidad.

Porcentaje de ciudadanos satisfechos con la calidad de los servicios municipales básicos
(limpieza pública, mantenimiento de vías, áreas verdes y seguridad ciudadana)

Se estima que la gestión municipal sea más transparente al 100%, proveniente de una eficiente fiscalización y una rigurosa verificación documental, lo que permite ser una gestión más confiable para la ciudadanía.